

BASES DE CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

(IMÁGENES) CARDIOLÓGICAS ECOSIAC LIMA 2019

1. La convocatoria va dirigida a Comunidad Cardiológica Peruana y de ECOSIAC interesados en participar.
2. La esencia del evento es la presentación de un trabajo científico relacionado a Ecocardiografía Transtorácica, Transesofágica, Tomografía y/o Resonancia Magnética. El caso debe ser original y no haber sido publicado en ningún medio ni evento de comunicación científica.
3. El manuscrito deberá ser enviado a 2 correos electrónicos: [ecosiacperu19@gmail.com](mailto:ecosiacperu19@gmail.com) y [cardop@bcm.edu](mailto:cardop@bcm.edu) con el asunto CONCURSO TRABAJOS CIENTIFICOS 2019 no más tarde de 28 de Febrero 2019. Este constará de las siguientes partes:
  - a. Título: Menos de 150 caracteres incluyendo espacios. Evitar abreviaturas o siglas.
  - b. Página de autor: Los autores no deben ser más de 7, de los cuales se deben consignar:  
  
Nombre completo, especificar cargo (residente o asistente), institución de labores.
  - c. Contenido del trabajo: El método científico contempla los siguientes componentes.
    - i. Resumen. El cual no debe ser mayor de 300 palabras. No debe incluir abreviaturas y debe constar de: Fundamento, Objetivos, Métodos, Muestra, Resultados y Conclusiones
    - ii. Introducción
    - iii. Método. Abarca el muestreo, criterios de inclusión, recolección y procesamiento.
    - iv. Resultados

v. Discusión vi.

### Conclusión

d. Bibliografía: 5 referencias como máximo. Las referencias estarán ordenadas

según orden de aparición y siguiendo las normas de Vancouver 2010.

4. El manuscrito ocupará un máximo de 10 páginas tamaño A4 a doble espacio con tamaño de letra 12. Las imágenes serán citadas en el texto y podrán incluir un pie de figura con su interpretación. Tablas y graficas estadísticas deben ser representativos de los hallazgos.
5. Se seleccionarán los trabajos de mayor puntuación, para ser presentados en exposición (número a determinar por comité organizador). La calificación de trabajos será realizada por un Jurado conformado de miembros del Comité Científico del Congreso y Miembros ECOSIAC. La puntuación se describe líneas abajo.
6. Los 2 trabajos científicos con más alto puntaje del jurado serán premiados con la inscripción gratuita al Curso (3 días) y al Congreso Ecocardiografía y Doppler  
Cardíaco (3 días), edición 2019 dirigido por Dr. Arturo Evangelista en el Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona. No incluye aéreo ni hospedaje. Si el ganador negara su asistencia al congreso, el premio será otorgado al siguiente mejor clasificado.
7. Trabajos científicos enviados adquieren su compromiso y aceptación de su publicación en la revista RETIC (ECOSIAC-SEIC) ó en la página web de ECOSIAC, si fueran seleccionados para ello por ECOSIAC. De no aceptar esta reglamentación deberán expresar su negativa explícitamente AL MOMENTO

DEL ENVIO DEL MATERIAL. Si así no lo hicieren, se considerará como aceptada y válida.

8. Las exposiciones de trabajos ganadores se realizarán el 01 de mayo del 2019 en locación designada en el congreso. Cada participante tendrá disponibles 15 minutos para su presentación.
9. Se puntuará cada trabajo científico de 1 a 10, en los siguientes aspectos:
  - a. Originalidad: hace referencia a lo novedoso e innovador del caso y/ó del enfoque clínico-diagnóstico aplicado al mismo.
  - b. Presentación: hace referencia a la calidad de la presentación por parte del expositor. Involucra tanto la evaluación de la exposición oral como del contenido del material escrito (PowerPoint).
  - c. Imágenes: hace referencia a la calidad y claridad de las imágenes presentadas.
  - d. Coherencia: hace referencia al grado de correlación entre los hallazgos de los diferentes métodos, y del tipo y secuencia de los métodos diagnósticos aplicados.
  - e. Mensaje clínico: hace referencia a la aplicabilidad clínica que surge del caso en cuestión

Al final de la jornada se dará a conocer a los 2 casos con mayor puntaje y el orden de mérito de los mismos. La decisión final del Jurado será inapelable. La premiación se otorgará tras la decisión del jurado de expertos.